



Ayuntamiento de Marchena

ANUNCIO PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE VICESECRETARIA-INTERVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MARCHENA (SEVILLA).

Dña. María del Mar Romero Aguilar, Alcaldesa del Ayuntamiento de Marchena (Sevilla), **hace saber:**

Estando vacante el puesto de Vicesecretaría-Intervención del Excmo. Ayuntamiento de Marchena (Sevilla), reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala Secretaria-Intervención, y siendo urgente su provisión que se realizará conforme a lo dispuesto en el Capítulo VI del Real Decreto 128/2018, mediante el presente anuncio se abre un plazo de 10 días, a contar desde su publicación por el Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Sevilla, para que los funcionarios interesados puedan presentar en el registro del Ayuntamiento las oportunas solicitudes.


Las retribuciones del puesto son las siguientes:

- Sueldo base: Grupo A1.
- Nivel Complemento Destino: 24
- Complemento Específico anual: 21.460,32

Lo que se anuncia a los efectos oportunos.

LA ALCALDESA DE MARCHENA.

Fdo. María del Mar Romero Aguilar.

Código Seguro De Verificación:	pJewqmFhsBcnQQ5/5eDzUA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Romero Aguilar	Firmado	02/12/2020 10:56:08	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/pJewqmFhsBcnQQ5/5eDzUA==			